



---

## Gaona Abogados y la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM) firman un acuerdo de colaboración

El despacho prestará asesoramiento en condiciones ventajosas a los miembros del Club de Emprendedores de Málaga, además de ofrecer servicios gratuitos como la mentorización o el diagnóstico inicial, con el fin de que el emprendedor o las empresas start-up sean competitivas

Gaona Abogados, el despacho multidisciplinar que ya mantiene oficinas abiertas en Madrid, Málaga, Londres, Lima y Taipéi, ha firmado un acuerdo de colaboración con la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM) para prestar asesoramiento legal a los miembros del Club de Emprendedores de Málaga. De esta manera, el bufete ofrecerá sus servicios a emprendedores y start-ups en condiciones ventajosas.

“Con este acuerdo, Gaona Abogados quiere mostrar su compromiso con los emprendedores, dando soporte a nuevos proyectos empresariales en sus primeros años de vida. Queremos ofrecer las herramientas adecuadas, tanto legales, como de comunicación, marketing o innovación, para que esas ideas empresariales se materialicen y crezcan de una manera sólida y exitosa”, afirma Manuel Camas, socio director de Gaona Abogados.

Para ello, además de los productos que habitualmente presenta la firma y que gracias a este acuerdo prestan en condiciones especiales, Gaona Abogados ha incluido una serie de productos gratuitos con el fin de que el emprendedor o la empresa start-up sea competitiva. Esos productos pasan por el diagnóstico inicial ...